



Ocampo, Tam.- Con el propósito de ayudar a las personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, el sistema DIF estatal que preside María del Pilar González de Torre a través viene dando todo el impulso al programa de credencialización para que obtengan la credencial Nacional para Personas con Discapacidad.

Así lo dio a conocer la señora Polita Ramírez de Pineda presidenta del sistema DIF municipal quien entrevistada al respecto señaló que se ha estado invitando a las personas interesadas para que pasen a la oficina del DIF en donde se les ayuda a realizar el trámite para la obtención de esta credencial que consiste en un estímulo para quienes tienen discapacidad y con la cual obtienen benéficos apoyos. Se requiere contar con un certificado de discapacidad que es expedido por un médico. Asimismo acta de nacimiento, comprobante de domicilio, credencial de elector en su caso si es mayor de edad y CURP.

Los interesados deberán de acudir en horario de oficina de 8:30 a 15:00 horas durante los días 5, 10, 11, 12 y 17 de mayo.